



PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL LAMENTABLE HOMICIDIO DEL FISCAL LEONARDO PALACIOS EN LA REPUBLICA DE ECUADOR

La Federación Latinoamericana de Magistrados -FLAM- entidad representativa de los jueces y juezas de 19 países de Latinoamérica y la Federación Latinoamericana de Fiscales -FLF- entidad que agrupa las Asociaciones de Fiscales de 13 países de América Latina, condenan enérgicamente el lamentable homicidio del fiscal ecuatoriano Dr. Leonardo Palacios, cometido el día de hoy 2 de junio del 2023 en la localidad de Durán, próxima a la ciudad de Guayaquil, siendo un acontecimiento que suma a varios asesinatos de funcionarios de la administración de Justicia Ecuatoriana.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a la familia del Dr. Palacios, así como a quienes laboraban con él en la fiscalía. Nos solidarizamos también con los y las miembros de la Judicatura y del Ministerio Público ecuatorianos, quienes desarrollan su labor democrática con entereza y valentía, afrontando día con día amenazas y atentados a su integridad, provenientes de poderes fácticos y políticos que pretenden amedrentar el ejercicio de su función independiente y en beneficio de la ciudadanía que busca en las instituciones la protección de sus derechos fundamentales y la equidad.

Ambas Federaciones hemos alertado sobre la incapacidad del estado en proveer acciones coordinadas y protección eficiente para garantizar la protección debida a Jueces, Juezas y fiscales, no solo en el Ecuador, sino en general en la región latinoamericana, por inercia política de quienes tienen a cargo el deber institucional de realizar esas acciones, abriendo libre paso a las organizaciones criminales y grupos de poder organizados para la ejecuciones de las amenazas permanentes.

De persistir la inoperancia de los actores políticos competentes para la elaboración de estas acciones, implica mayores y más graves consecuencias no solo en la vida de operadores de justicia y sus familias, sino al sistema democrático y a la calidad de la administración de justicia y empoderamiento de las agrupaciones criminales que promueven la corrupción en el país.

Instamos a los representantes estatales y especialmente al Poder Ejecutivo de Ecuador a actuar a la altura de la circunstancia y que corrijan con la falencia en seguridad de personal de la Judicatura y Fiscalía Ecuatorianas, de conformidad con estándares internacionales que los obligan a la actuación inmediata y urgente.

INFORMAMOS que este comunicado se pondrá en conocimiento de la Relatora Especial sobre la Independencia de los magistrados y abogados de la Organización de Naciones Unidas.

San José, 2 de junio del 2023.

ADRIANA OROCU CHAVARRIA

PRESIDENTA

FEDERACION LATINOAMERICANA

DE MAGISTRADOS

FLAM

RONALD SEGURA MENA

PRESIDENTE

FEDERACION LATINOAMERICANA DE

FISCALES

FLF

ORIGINAL FIRMADO.